

Resolución de adjudicación de becas Erasmus 2025/2026

Analizadas las solicitudes presentadas para la convocatoria Erasmus+ de Educación Escolar, correspondientes al proyecto **024-1-ES01-KA121-VET-000207708** se procede a resolver la adjudicación provisional de conformidad a lo estipulado en la convocatoria de Erasmus+ para docentes

Modalidad	DNI	Puntuación /10	Situación
Acompañamiento FP	***797B	6	superada fase de prueba
	***2934M		No realiza entrevistas

Según apartado 6 de la convocatoria se habilita un plazo de 2 días hábiles para reclamaciones. Las reclamaciones deben hacerse por correo electrónico y enviarse al coordinador/a Erasmus+ erasmus@chabacier.es